



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 19-2025

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Samir Rafael Chami Isa**, **Hirayda Marcelle Fernández Guzmán** y **Rafael Armando Vallejo Santelises**, Miembros Titulares, asistidos por el secretario general **Sonne Beltré Ramírez**, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir el asunto pautado en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con el siguiente punto:

Punto único: **Presentación del Proyecto para la renovación de la Cédula de Identidad y la Cédula de Identidad y Electoral.**

En el marco de esta presentación el Director de Cedulación, Américo Rodríguez, mostró y explicó, entre otros asuntos, lo siguiente:

1. **"Dos (02) propuestas de envíos de las máquinas de quemado láser hacia la República Dominicana**, la primera, con una opción de transporte marítimo y, la segunda con la opción de transporte aéreo, correspondiente a las referencias 3, 4 y 5 de los cuadros siguientes:

I. PROPUESTA DE INICIO CON OPCIÓN MARÍTIMA – DE JUNIO/JULIO 2026

PROPUESTA DE INICIO CON OPCIÓN MARÍTIMA - DE JUNIO/JULIO 2026							
Ref.	Descripción	Marca y Modelo	Cantidad	Entrega a la Bodega de JCE	País de origen	Puerto de entrada	Observaciones
1	Máquinas de impresión	CLP 60	2	Nov/20/2025	Alemania	Aéreo- Santo Domingo	Entregada y en bodega de JCE
2	Máquinas de impresión	CLP 60	2	20-feb-26	Alemania	Aéreo- Santo Domingo	
3	Máquinas de impresión	CLP 60	40	20-mar-26	Alemania	Marítimo	
4	Máquinas de impresión	CLP 60	90	17-abr-26	Alemania	Marítimo	
5	Máquinas de impresión	CLP 60	80	17-abr-26	Alemania	Marítimo	



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 19-2025

II. PROPUESTA DE INICIO CON OPCIÓN AÉREA – LUNES 6 DE ABRIL 2026

PROPUESTA DE INICIO CON OPCIÓN AÉREA - LUNES 6 DE ABRIL 2026							
Ref.	Descripción	Marca y Modelo	Cantidad	Delivery to JCE Warehouse	País de origen	Puerto de entrada	Observaciones
1	Máquinas de impresión	CLP 60	2	Nov/20/2025	Alemania	Aéreo- Santo Domingo	
2	Máquinas de impresión	CLP 60	2	20-Feb-26	Alemania	Aéreo- Santo Domingo	
3	Máquinas de impresión	CLP 60	40	20-Feb-26	Alemania	Aéreo- Santo Domingo	Extra Costo
4	Máquinas de impresión	CLP 60	90	20-Mar-26	Alemania	Airfreight- Santo Domingo	Extra Costo
5	Máquinas de impresión	CLP 60	80	20-Mar-26	Alemania	Airfreight- Santo Domingo	Extra Costo

214

2. Estrategias para el proceso de renovación CI y CIE (Forma en la que se iniciará);
3. Ingreso de personal temporal que laborará en los Centros de Cedulación.

Decisión:

El Pleno luego de analizar y comentar las propuestas, en el marco de la de la Presentación del Proyecto de nueva de Cédula de Identidad y la Cédula de Identidad y Electoral, presentado por el Director de Cedulaación Américo Rodríguez, aprobó lo siguiente:

Primero: Acoger la propuesta del envío de las máquinas de quemado láser hacia la República Dominicana, vía Aérea, correspondientes a las referencias 3, 4 y 5 del cuadro presentado en la propuesta II, considerando su menor tiempo en el traslado y mayor confiabilidad;

- I. Se acuerda que, el consorcio presentará una propuesta sobre los costos para el transporte aéreo de las máquinas de quemado láser. La diferencia del cambio de transporte marítimo al aéreo sería cubierto por la Junta Central Electoral.

Segundo: Se acuerda iniciar el martes 6 de enero del 2026, con la captura de los ciudadanos (as) en los Centros de Cedulaación a Nivel Nacional;



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 19-2025

Tercero: Se instruye coordinar con la Dirección de Gestión Humana, el ingreso de personal temporero que laborará en los Centros de Cedulación.

Siendo la una hora y cincuenta y cuatro minutos de la tarde (1:54 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

Román Andrés Cáceres Liranzo
Presidente

Dolores Alfagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular

Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular

Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular

Sonne Beltré Ramírez
Secretario General